

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**PRESIDENTE:**

D. MANUEL PÉREZ MATEOS.

**OTROS ASISTENTES (Con voz y sin voto):**

**VOCALES:**

D. JOSE MIGUEL GARCÍA PÉREZ  
D. AMABLE CORCUERA TORRES  
D. JESÚS LÓPEZ PALACIOS  
D<sup>a</sup>. RAQUEL DE LA FUENTE ANUNCIBAY  
D. JESÚS GADEA SAINZ  
D<sup>a</sup>. BEGOÑA PRIETO MORENO  
D. EDUARDO MONTERO GARCÍA

D. NICOLÁS CORDERO TEJEDOR  
D. ANTONIO GRANADOS MOYA  
D<sup>a</sup> VICTORIA CANTÓN NOGAL  
D<sup>a</sup>. MARÍA SÁIZ MARTÍNEZ

**DISCULPARON SU ASISTENCIA:**

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ BARTOLOMÉ MOZO

D. ANGEL RODRÍGUEZ SÁIZ  
D. J MANUEL MANSO VILLALAÍN

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha indicada, dio comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia, previa convocatoria, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

Siguiendo el orden del día, se tomaron los siguientes:

**ACUERDOS**

***1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.***

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 21 de junio de 2010, una vez modificado el punto 5 en el sentido indicado por la Decana de la Facultad de Humanidades y Educación, Raquel de la Fuente Anuncibay.

***2.- Informe del Presidente***

- a) **Situación de los títulos en proceso de verificación desde la última reunión.** Desde la última sesión de la Comisión de Docencia, han sido verificados todos los títulos de Grado que faltaban por el Consejo de Universidades (ingenierías y Terapia Ocupacional).
- b) **Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las**

**enseñanzas universitarias oficiales.** El Vicerrector informa de que el pasado 3 de julio, fue publicado en el B.O.E. el citado Real Decreto y detalla las principales modificaciones: procedimiento de verificación, nuevas posibilidades de reconocimiento de créditos, posibilidad de introducir menciones o itinerarios en el diseño de los títulos, se revisan los procedimientos de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación con el fin de dotar a los mismos de una mejor definición...

- c) **Evolución de la matrícula (alumnos de nuevo ingreso en los estudios de Grado).** El número total de alumnos matriculados respecto al año anterior, en las mismas fechas, es muy similar. La mayoría de las titulaciones mantienen un mismo porcentaje de alumnos matriculados. Cabe destacar que el número de alumnos ha aumentado de forma considerable en Derecho y Química, y sin embargo se ha notado un descenso en I. Agroalimentaria y del Medio Rural, I.O.P. en Transportes y Servicios Urbanos y el Grado de Español: Lengua y Literatura.
- d) **Plataforma UBUvirtual.** La plataforma UBUvirtual moodle esta en funcionamiento y explotación para los nuevos estudios de Grado. No obstante, se sigue trabajando en ella con el fin de incluir nuevas prestaciones. Igualmente, se está valorando la posibilidad de implantar una nueva versión de esta herramienta.
- e) **Seguimiento de las páginas web de los títulos de Grado.** Se ha realizado un estudio del contenido publicado en la web de cada uno de los títulos de Grado y en general, todas las páginas están completas y bien. No obstante, se han detectado algunas deficiencias que se recogen en un documento que se distribuye entre los miembros de la Comisión.
- f) **Miembros de la Comisión de Docencia (alumno).** El alumno, D. Alvaro González Domínguez, ya no se encuentra matriculado en ningún estudio de la UBU y por lo tanto deja de ser miembro de la citada Comisión. En el próximo Consejo de Gobierno se elegirá al estudiante para formar parte de esta Comisión entre los representantes de los estudiantes.
- g) **Adquisición de ordenadores y otros materiales.** Se han adquirido ordenadores pequeños (netbooks) para que a través de la Biblioteca los alumnos puedan hacer uso de ellos. Asimismo, se han comprado cañones, webcams y aulas virtuales para uso docente.

### ***3.- Informe sobre las alegaciones presentadas al modelo educativo de la Universidad de Burgos que se debatirá en la próxima sesión del Claustro de la Universidad de Burgos***

El Vicerrector manifiesta que el equipo de gobierno ha decidido que sea la Comisión de Docencia la que elabore un informe sobre las alegaciones presentadas por el profesor, D. Javier García Tojal, al citado modelo educativo, para así presentarlo a los miembros del Claustro.

En este sentido, se analizan y valoran cada una de las alegaciones, aceptando unas y puntualizando o rechazando otras. Finalmente, se acuerda el documento recogido en el Anexo I.

#### ***4.- Solicitud de créditos de Libre Elección***

El Sr. Presidente informa sobre las propuestas de actividades y estudios que se han presentado para reconocimiento de créditos de libre elección. Se acuerda proponer al Consejo de Gobierno el reconocimiento de un crédito para cada una de las actividades que se desarrollarán en el primer semestre del presente curso académico, a excepción de la propuesta presentada por D. René Payo Hernanz “ Colaboración en Aulas de equipos informáticos durante un semestre”, que se propone conceder 3 créditos (anexo II). En este último caso, sólo se podrán reconocer estos créditos a aquellos estudiantes que realicen esta tarea y que no sea como consecuencia de la concesión de una beca de colaboración para esta misma finalidad.

#### ***5.- Solicitudes de compensación curricular***

Estudiados los expedientes académicos de las solicitudes presentadas, se acordó no eximir de los requisitos establecidos en el artículo uno de la normativa sobre Evaluación Curricular, a ninguno de los solicitantes, en los términos recogidos en la documentación del anexo III.

#### ***6.- Ruegos y preguntas.***

No hubo ruegos ni preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Manuel Pérez Mateos

Mª Paz Bartolomé Mozo